

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**63638** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se convoca licitación, para la adjudicación del "Servicio de apoyo a la gestión de las labores de control en el Centro de Inspección Portuaria (CIP) en el puerto de Santa Cruz de Tenerife".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.
    - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
    - 4) Teléfono: 922605455
    - 5) Telefax: 922605473
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.puertosdetenerife.org](http://www.puertosdetenerife.org).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 33-80/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: La gestión del Centro de Inspección Portuaria (CIP) en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife por empresa externa que, previo cumplimiento de las condiciones de explotación que contiene el Pliego de Prescripciones Técnicas del concurso, apoye y colabore en las labores de control bajo la supervisión de las Administraciones de Inspección que desarrollan sus funciones en el CIP.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
    - 2) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro (4) años,
  - f) Admisión de prórroga: Prorrogable por dos (2) años más (4+2).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en los pliegos correspondientes.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: No se fija presupuesto de licitación, toda vez que la Autoridad Portuaria no abonará al adjudicatario, en ningún caso, importe alguno por la prestación del servicio. El adjudicatario recibirá del receptor del servicio el abono de las tarifas que resulten de la oferta presenta por los servicios realmente prestados.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lo especificado en el Pliego de

Prescripciones Técnicas.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en los pliegos correspondientes.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) de enero de dos mil diecisiete.

b) Modalidad de presentación: La exigida en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

2) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dirección: Avda. Francisco La Roche, 49.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Fecha y hora: Veintitrés (23) de enero de dos mil diecisiete, a las diez (10:00) horas.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": Dieciocho (18) de noviembre de dos mil dieciséis.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 2016.- El Presidente, Ricardo Melchor Navarro.

ID: A160088941-1